



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA
DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Ciudad de México a 8 de noviembre de 2022
Oficio No. COPRED/CAD/372/2022

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

En atención al oficio ADIP/DGAJN/387/2022 de fecha 11 de octubre de 2022, en el que solicitan remitir a esa Dirección General a su digno cargo, a más tardar el día 8 de noviembre, la propuesta de Agenda Regulatoria diciembre 2022 - mayo 2023, me permito comentar lo siguiente:

Tengo a bien señalar, que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, no pretende publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre indicado, por lo tanto, no presentará Agenda Regulatoria diciembre 2022 - mayo 2023, de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como a lo establecido en el lineamiento Décimo Sexto fracción VI de los Lineamientos para la elaboración y presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RENÉ URIEGA PONCE DE LEÓN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA